

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ACTA DE REPLANTEO

Se presentará junto con la solicitud una copia en soporte digital del proyecto en formato PDF visado y los planos que a continuación se detallan en formato DWG o DXF, todos en el sistema oficial de coordenadas (Datum ETRS89 proyección UTM)

- Plano de situación de la edificación dentro de la parcela, con las acotaciones de retranqueos y dimensiones del edificio. Se acotarán igualmente las calles adyacentes acotando los anchos de aceras, aparcamiento y calzada.
- Plano de cada una de las plantas.
- Plano de secciones y alzados.
- Planos de la urbanización final del conjunto. Se deberá marcar con una flecha el acceso o accesos a la edificación para que posteriormente se le dé el número de la calle que le corresponda.

DATOS PARA ACTA DE REPLANTEO PREVIO

Descripción
de la Obra:

Situación
de la Obra:

PROMOTOR

Promotor:

Domicilio:

C.Postal:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

email:

Persona que firma el acta de Replanteo:

Móvil:

DIRECCIÓN DE OBRA

Arquitecto / Ingeniero:

Nº Colegiado:

Domicilio:

C.Postal:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

email:

Aparejador:

Nº Colegiado:

Domicilio:

C.Postal:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

email:

CONSTRUCTOR

Constructor:

Domicilio:

C.Postal:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

email:

Persona que firma el acta de Replanteo:

Móvil:

El que suscribe D.

Técnico Colegiado nº del Colegio Oficial de:

con domicilio para notificaciones

En cumplimiento de lo preceptuado en el Título IV, epígrafe 6, del P.G.O.U. de Alcalá de Henares, pone en su conocimiento que

Bajo mi dirección facultativa la obra citada se encuentra en su fase de **REPLANTEO**

y al amparo de la licencia municipal nº : y de fecha:

La Propiedad

El Técnico Director de las Obras

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO DE ENTRADA SALIDA cuya finalidad es SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA y podrán ser cedidas a otros departamentos del Ayuntamiento, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la OFICINA DE REGISTRO GENERAL, situada en la Plaza de Cervantes, 12 de Alcalá de Henares, dónde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Conforme a lo establecido en el Título IV, epígrafe 6 de P.G.O.U. de Alcalá de Henares, deberá comunicar a esta Sección la fecha de inicio de obras y solicitar con antelación mínima de 15 días, el Acta de Replanteo Previo para su comprobación en obra, y de 10 días los siguientes volantes, con carácter previo a su ejecución en las fases de Cimentación y Cubierta, mediante los impresos correspondientes a los volantes de control de ejecución de obra habilitados para tal fin y que se adjunta. Por otra parte se recuerda la obligación de tener en obra el Proyecto de Ejecución, Direcciones Facultativas, así como el impreso de liquidación de Licencia. Todo lo cual le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndole que en caso de incumplimiento podrán ponerse las sanciones que en derecho procedan,